

ACTA N.º 161 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2017

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos del día veintiocho de abril de dos mil diecisiete, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.<sup>a</sup> María Dolores Gorostiaga Saiz y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.<sup>a</sup> María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y D.<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), e Ilmos. Sres. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero) y D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo).

La Mesa es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- MOCIÓN N.º 54, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 9L/4100-0100, RELATIVA A PROCESO SEGUIDO POR EL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD PARA HACER EFECTIVO EL ABONO DE 22 MILLONES DE EUROS PARA EL HOSPITAL MARQUÉS DE VALDECILLA CONSIGNADOS EN LOS P.G.E. 2016 Y RAZÓN POR LA QUE NO SE HA HECHO EFECTIVO EL CITADO ABONO POR PARTE DEL GOBIERNO DE ESPAÑA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [9L/4200-0054]

Visto el escrito de referencia, oída la Junta de Portavoces y de conformidad con el artículo 164 del Reglamento de la Cámara y la Resolución de la Presidencia de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), SE ACUERDA ratificar la calificación provisional efectuada por la Presidencia con fecha 25 de abril de 2017, publicada en el BOPCA n.º 234, del día 26 de abril siguiente.

PUNTO 2.- MOCIÓN N.º 55, SUBSIGUIENTE A INTERPELACIÓN N.º 97, RELATIVA A POSICIONAMIENTO ACERCA DE LA VIABILIDAD, GESTIÓN PASADA Y CAPACIDAD DE RESULTAR ECONÓMICAMENTE SOSTENIBLE EN EL FUTURO DE LA FUNDACIÓN COMILLAS Y LA EMPRESA ASOCIADA SAICC, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/4200-0055]

Visto el escrito de referencia, oída la Junta de Portavoces y de conformidad con el artículo 164 del Reglamento de la Cámara y la Resolución de la Presidencia de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), SE ACUERDA ratificar la calificación provisional efectuada por la Presidencia con fecha 25 de abril de 2017, publicada en el BOPCA n.º 234, del día 26 de abril siguiente.

PUNTO 3.- MOCIÓN N.º 56, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 101, RELATIVA A RAZONES POR LAS QUE NO SE HA PERCIBIDO LA SUBVENCIÓN DE 22 MILLONES DE EUROS CONSIGNADA EN LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO DE 2016 PARA LA FINANCIACIÓN DEL PLAN DIRECTOR DE VALDECILLA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/

4200-0056]

Visto el escrito de referencia, oída la Junta de Portavoces y de conformidad con el artículo 164 del Reglamento de la Cámara y la Resolución de la Presidencia de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), SE ACUERDA ratificar la calificación provisional efectuada por la Presidencia con fecha 25 de abril de 2017, publicada en el BOPCA n.º 234, del día 26 de abril siguiente.

#### PUNTO 4.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

De conformidad con el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara y oída la Junta de Portavoces en reunión celebrada el día de hoy, SE ACUERDA celebrar sesión plenaria ordinaria el 8 de mayo de 2017, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . En su caso, debate y votación del Dictamen de la Comisión a la Proposición de Ley de Cantabria de modificación de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria. [9L/2000-0006]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 162, relativa a plan estratégico para aumentar la competitividad y garantizar la viabilidad de la Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos, S.A., presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [9L/4300-0162]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 163, relativa a mantenimiento del Plan de Gestión del Lobo, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/4300-0163]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 164, relativa a convenio especial de Seguridad Social de los cuidadores no profesionales de personas en situación de dependencia y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [9L/4300-0164]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 165, relativa a cumplimiento de la propuesta de resolución número 9L/4300-0051, correspondiente al mantenimiento del periodo medio de pago global a proveedores inferior a 30 días, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4300-0165]
- . Interpelación N.º 104, relativa a actuaciones realizadas por la Intervención General en los contratos suscritos por la Dirección General de Ganadería y la Sociedad Regional del Año Jubilar Lebaniego 2017 durante esta legislatura, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/4100-0104]
- . Pregunta N.º 210, relativa a contactos mantenidos con la Federación Cántabra de Deportes de Montaña y Escalada y/o con Municipios por cuyos territorios transcurren la red de senderos y resultados de estos contactos, presentada por D. Luis Carlos Albalá Bolado, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0210]

- . Pregunta N.º 211, relativa a cual ha de ser el instrumento legal más oportuno para llevar a efecto el mandato del Parlamento de 07.11.2016 por la que se aprobó la proposición no de ley número 108, presentada por D. Luis Carlos Albalá Bolado, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0211]
- . Pregunta N.º 212, relativa a plazo estimado como necesario para llevar a cabo el mandato del Parlamento de 07.11.2016, por la que se aprobó la proposición no de ley número 108, presentada por D. Luis Carlos Albalá Bolado, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0212]
- . Pregunta N.º 213, relativa a fecha en la que se va a licitar la construcción del Puente de Virgen de la Peña, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0213]
- . Pregunta N.º 219, relativa a grado de cumplimiento de la proposición no de ley n.º 82 sobre promoción de los instrumentos legales necesarios para que los deberes durante la Educación Primaria sean tareas complementarias, presentada por D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto. [9L/5100-0219]

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cuarenta y ocho minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero, con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º  
LA PRESIDENTA,